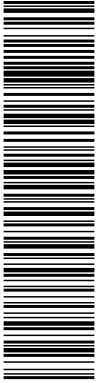


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 42. Suspensión examen policía local y de la tramitación de urgencia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LD5EE-BVEZK-8AR9F Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEGURIDAD CIUDADANA - INSPECTOR JEFE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 18/10/2023 09:46	ESTADO FIRMADO 18/10/2023 09:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 961425 LD5EE-BVEZK-8AR9F EB76E8BDC46E46A18D3F1B172A0C0501FE916BCD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, CUATRO (4) PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020-2021.

Reunido el Tribunal calificador el 17 de octubre de 2023, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º. La suspensión de la realización de la segunda prueba (prueba de conocimientos e idiomas) el próximo día 20 de octubre de 2023, y la suspensión de la tercera prueba (pruebas físicas) el próximo día 24 de octubre de 2023, hasta la determinación de nuevas fechas, así como la publicación inmediata de dicho acuerdo.

2º. Proponer la revocación de la tramitación de urgencia del procedimiento, declarada mediante Decreto de Alcaldía nº 364, de fecha 13 de octubre de 2023, al considerarse que han desaparecido las circunstancias que la motivaron y, por tanto, queden restablecidos los plazos del procedimiento ordinario. "

En Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Presidente del Tribunal,